



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-013-2020 BIS, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE MEDICINA NUCLEAR Y RADIOTERAPIA, REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL IV DE LAS BASES LICITATORIAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 04 de febrero de 2020, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Dirección de Finanzas en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal; Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico y el C.P. Jesus Antonio Gómez Zuqui, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, estos últimos en su calidad de vocales y Requirentes de los servicios, con la presencia en calidad de observadora de la C.P. Elizabeth Perez Gill, Representante de la Coordinación de la Contraloría Interna de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia y su Reglamento, la convocatoria y las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

El C.P. José Francisco Almanza Alarcón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que conforme al registro de asistencia instalado en este recinto, no se cuenta con la presencia de licitante alguno.

En este acto no se presentaron propuestas técnicas y económicas en los términos señalados por el Apartado IV.- **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de las bases rectoras del procedimiento licitatorio en relación con los artículos 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 57 de su Reglamento.

Derivado de lo anterior, con fundamento en el numeral XIV de las bases licitatorias y el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua **se declara desierta** la presente licitación pública presencial.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las doce horas con veinte minutos del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.



**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
VOCAL

LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES
COORDINADOR JURÍDICO DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO
VOCAL

DR. ÁNGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL
ESTADO
VOCAL REQUIRENTE

C.P. JESÚS ANTONIO GÓMEZ ZUQUI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
VOCAL REQUIRENTE

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

C.P. ELIZABETH PEREZ GILL
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LA CONTRALORÍA
INTERNA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-013-2020 BIS, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE MEDICINA NUCLEAR Y RADIOTERAPIA REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2020.